

NAVALCARNERO

Pozuelo de Alarcón:
También se terminará la C-602

SE ARREGLARA EL CAMINO DE RADIOTELEVISION

Polígono 2: las bases y estatutos de la junta de compensación, pendientes de aprobación por el pleno

El Ministerio de Obras Públicas se compromete a llevar a cabo el arreglo del Camino de Rodajes, que está situado dentro del término de Pozuelo, mientras que el Ayuntamiento de la localidad se ocupará de su mantenimiento. El citado camino lleva a las instalaciones de TVE

El Ayuntamiento de Pozuelo tiene pendientes varias obras de calles y plazas, entre ellas el proyecto de reforma y ampliación de la calle Antonio Calvo Santos, con un importe de 2.500.000 pesetas. Otro proyecto es el de la pavimentación en la calle de la Rosa, pero éste no podrá efectuarse tan rápidamente como el primero, ya que en el pleno del día 30 no fue aprobado por encontrarse con problemas de orden técnico. La calle en cuestión tiene un gran desnivel y se ha creído oportuno que antes de dar comienzo las obras, los vecinos más afectados por este desnivel mantengan unas reuniones informativas para ver la manera más cómoda que hay y con la que menos inconvenientes se encuentren a la hora de efectuar dicho arreglo.

LA C-602 SE TERMINARA

El tema de la carretera C-602, que tantas controversias ha suscitado, tuvo también su tiempo en la sesión. En estos momentos ya está aprobado el concurso-subasta para su ejecución. La Corporación quedó de acuerdo en dar la autoridad precisa a la Comisión Permanente para que lleve a cabo las medidas precisas y de esta manera terminar lo antes posible con la C-602. Una vez finalizados los trámites, pasarían al pleno para su aprobación. En el polígono 7 se ha efec-

tuado una modificación del plan general y del plan parcial. Este polígono está lindando con el Parque de la Salud; por este motivo y con el único fin de crear zonas verdes, esa parte del polígono lindante con el parque estará exenta de edificación. Respecto al polígono 3, el proyecto de urbanización ya ha sido aprobado.

El polígono 2, que también entró en el pleno último, provocó alguna que otra controversia, ya que las bases y estatutos de la junta de compensación del plan parcial quedaron sobre la mesa. Los conflictos en este polígono no son nuevos, sino que vienen coleando desde hace tiempo. El motivo es la falta de entendimiento entre los promotores y las personas afectadas. Por tanto, se ha pensado que se celebren unas reuniones entre ambas partes y siguiendo los trámites necesarios se llegue a un acuerdo. Alguna vez, incluso, respecto a este problema ha llegado al Ayuntamiento un escrito en el que se afirmaba que tanto propietarios como afectados habían llegado a un consenso, pero lo cierto es que las quejas continúan y de acuerdo, por el momento, no se pueden hablar.

OBRAS URGENTES

Seguimos con realizaciones futuras de obras. En estos momentos se consideran muy ur-

gentes para el pueblo la traída de aguas, fases 2ª y 3ª, exentas de contribución especial y que ascenderán a un importe de 114 millones. La Diputación aportará 22 millones. Otra reparación que se considera urgente es la pavimentación y arreglo del camino de las Huertas y la plaza de José Antonio, cuyo importe asciende a 90 millones con cargo a contribución especial.

La última obra que se considera de máxima urgencia es la renovación del colector general; 140 millones costará el arreglo, exento de contribución especial, pero las tasas correspondientes a las acometidas que hagan las nuevas urbanizaciones sí serán cobradas. Estas tres obras se incluirán en el próximo presupuesto extraordinario que se presente.

Pero no todo el pleno, aunque sí la mayor parte del tiempo, lo ocuparon las obras pendientes de realización. Las próximas fiestas de Pozuelo tuvieron también su hueco y así quedó aprobada la composición de la comisión de festejos, tanto para el núcleo de Pozuelo, como para el barrio de la Estación. La comisión ha quedado formada por los mismos miembros del año anterior.

NAVAS DEL REY

Piden agua para «Rago del Morro»

El señor Rakonksi, principal miembro de la urbanización «Rago del Morro» solicitó una elevación de aguas para el camping situado dentro de la citada urbanización. Los problemas con esta urbanización no son nuevos, sino que vienen estando en candelero desde hace algún tiempo. El señor Rakonksi construyó un depósito de agua sin licencia denunciado en sesiones anteriores al Ayuntamiento por medio de una moción presentada por uno de los concejales. A raíz de la denuncia el depósito, casi inmediatamente, fue clausurado. Pero ahora el señor Rakonksi vuelve a la brecha presentando un proyecto al Ministerio de Información y Turismo con el fin de obtener la elevación de las aguas; el citado organismo oficial le ha otorgado un crédito de dos millones y medio a pagar en 20 años, más 300.000 pesetas a fondo perdido. El camping parece que no tiene bien delimitada la zona de terreno que ocupa; por tanto, no se puede apreciar lo que es propio del camping y la zona de la urbanización.



En el polideportivo Juan XIII, de Móstoles, los fines de semana se celebrarán bailes para los jóvenes a precios populares

Se adquirirán también terrenos para guarderías

MOSTOLES YA TIENE ORDENANZAS DE SANIDAD

Los mostoleños cuentan ya con las ordenanzas municipales de sanidad, así como con la propuesta de constitución de la Junta de Beneficencia

Dado que la mayor parte de las familias que habitan Móstoles son muy jóvenes, la población menuda abunda en el pueblo, por lo que el tema de las guarderías no puede pasar desapercibido, y así lo ha tenido en cuenta el concejal delegado de bienestar social, quien presentó una moción en el último pleno para la adquisición de terrenos destinados a la creación de guarderías. Los terrenos ya han sido cedidos al Instituto Nacional de Asistencia Social (INAS).

Para corroborar la importancia de este tema, aparte de las guarderías solicitadas, se han cedido varios terrenos al Ministerio de Sanidad para el mismo fin.

Si la población menuda abunda en Móstoles, tampoco es escasa la juvenil, y dirigida sobre todo a ellos se ha presentado una moción para la creación de zonas deportivas escolares a través del Patronato Deportivo Municipal. Siguiendo en el plano deportivo, informaremos que se ha constituido la Junta de gobierno del Patronato Deportivo Municipal Andrés Torrejón. Igualmente se ha nombrado el consejo de gerencia, que ha recaído en los señores Fernando Boluda e Ignacio Alvaro. Este mismo Patronato Municipal ha dado cuenta al Ayuntamiento del presupuesto económico para el presente año, que suma un total de nueve millones.

En la Casa Municipal de la Cultura

JORNADAS DE LA DEPORTACION

Las Jornadas de la Deportación comprenden una amplia exposición de libros relacionados con este tema, fotografías y una charla con miembros españoles deportados del campo de concentración nazi de Manthausen, que creemos lo más interesantes dentro de estas primeras jornadas

Las Jornadas de la Deportación de Móstoles se han organizado en colaboración con la Asociación de Deportados con sede en Barcelona, AMILKA, de Mauthausen. Esta Asociación es de carácter nacional.

Los oradores de las distintas charlas que se han dado son personas deportadas de este campo, por lo que la documentación de primera mano que ellos han aportado las han hecho interesantísimas. Entre los ponentes se encontraban el escritor Mariano Constante, que sobre el tema de deportados ha publicado varios entre los que destacan «Triángulo Azul», «Los años rojos», «Yo fui ordenan-

za de los SS». Fernando Fernández Lavín, que fue el máximo responsable de la organización militar clandestina dentro del campo. Manuel Fernández Martínez, y el señor Pérez Troya, que se presentó como candidato al Congreso por Ciudad Real, representando al PCE.

Como nota anecdótica es de destacar el certificado médico que está a la vista de todas las personas que asisten a estas Jornadas de un vecino de Móstoles.

El día 1, domingo, día de la clausura, se proyectó la película «Sobrevivir en Mauthausen», que trata el tema de los prisioneros en este campo de concentración.

Aldea del Fresno: En la finca «El Rincón»

POSIBLES INFRACCIONES URBANISTICAS

El Ayuntamiento ha nombrado a un instructor para proceder a una investigación a fondo

Para averiguar si se han cometido presuntas infracciones urbanísticas en la finca de «El Rincón», que está dentro del término municipal de Aldea del Fresno, se va a iniciar próximamente un expediente esclarecedor. La Corporación ha nombrado a un instructor con el fin de que sea él quien recopile los datos suficientes que testifiquen si efectivamente en dicha finca se han cometido o no infracciones urbanísticas

Próximamente se llevarán a cabo, por otra parte, obras de reforma y mejoras en la Casa de la Cultura de esta localidad, para lo cual fue aprobada en el último pleno una solicitud de ayuda, en forma de préstamo, por parte del Patronato de Gestiones de la Mejora de la Vivienda Rural. Este proyecto de reforma que sufrirá la Casa de la Cultura ascenderá a

3.700.000 pesetas. Las obras las realizará el Ayuntamiento de El Alamo bajo la dirección e inspección de los servicios técnicos provinciales. La Diputación contribuirá con el 70 por 100 del importe total de la obra. Por otra parte, en este caso a instancias de particulares, también se ha solicitado una ayuda al Patronato.

SAN LORENZO

San Lorenzo: organizado por la Comisión de Cultura municipal

HOMENAJE A ORTEGA Y GASSET

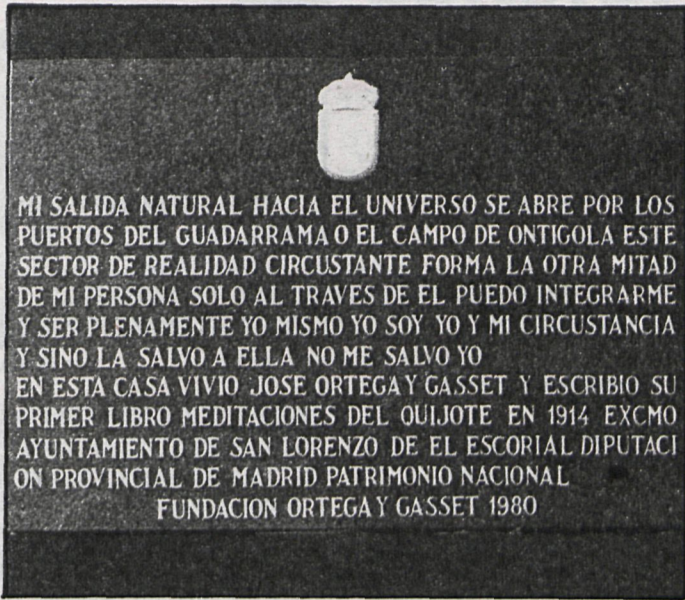
El día 20 será descubierta una placa en la casa familiar de la calle de Floridablanca

El próximo 20 de junio, a las doce de la mañana, se celebrará en San Lorenzo del Escorial, el acto cultural de homenaje a José Ortega y Gasset. Primero se colocará la lápida de granito con una frase del maestro, justamente en la fachada de la calle de Floridablanca, donde vivió la familia del filósofo desde 1880 a 1940, en que como exiliado entonces en Buenos Aires, fue expulsado de la vivienda.

Después, en el teatro Carlos III, disertarán brevemente sobre su vida y su obra algunos de sus discípulos y admiradores: Julián Marías, Paulino Garagorri, Justino de Azcárate, Maravall, Laín Entralgo, Aranguren y Octavio Uña, éste en representación de la cultura escorialense, puesto que es un estimado poeta castellano y profesor de la Universidad María Cristina y del Instituto de Bachillerato de la localidad. Todo ello organizado por la Comisión de Cultura Municipal.

Del orden del día del pleno del 23 de mayo, fueron aprobadas todas las mociones: cuenta general del presupuesto ordinario correspondiente a 1979; cuenta anual del patrimonio municipal; re-

parto de contribuciones especiales del barrio de las Castillas; ejecución de las obras de la planta depuradora de aguas residuales y cesión de terrenos para este fin; adquisición de un camión para el Ayuntamiento; pensión de amnistía a Aurelio Martín Bravo, veterano socialista y empleado municipal depurado en 1939; construcción de un kiosco en el parque de Terreros, y facultad al alcalde para la firma de un contrato con el Patrimonio Nacional sobre las negociaciones de la Casa de Oficios. La impugnación que presentó el concejal número 4 de la lista del PSOE contra un decreto de la alcaldía por el que se nombraba segundo teniente de alcalde al 7 de la misma lista, fue aprobada por ocho votos



Primera prueba de la lápida de homenaje a Ortega. Faltan dos enes, la puntuación y el ajuste de una línea, corregidos en la lápida definitiva

contra cuatro y una abstención. Era un asunto exclusivamente moral y de ordenación ética democrática, por lo que el impugnador propuso, y así fue aceptado, que lo resolviesen los servicios jurídicos oficiales y la Federación Socialista de Madrid, que había refrendado la lista para las elecciones municipales.

TORNEO CULTURAL

La final del torneo cultural entre los colegios nacionales de la sierra se desarrollará entre el grupo escolar Carmen Cabeznelo, de San Lorenzo, y el García Lorca, de Cerceda Boalo y Matespino, en el polideportivo municipal de El Escorial. De este acontecimiento escribiremos en el próximo número.

Villanueva del Pardillo, Valdemorillo y otros pueblos serranos

ADIOS AL CAMPO

Urbanizaciones, comercios y pequeños talleres, piedras de toque de su transformación

En el tiempo pasado había pueblos típicamente agrícolas y ganaderos, como Villanueva del Pardillo, Valdemorillo y otros de la sierra, en los que se prodigaban los huertos regados por los arroyos y el propio caudal del Guadarrama.

Eran famosas las «tierras de pan llevar» de Villanueva del Pardillo, entre Majadahonda y Valdemorillo y la otra Villanueva de la Cañada que pertenece al partido judicial de Navalcarnero, con los sembrados de cereales y la llegada en el verano de los segadores gallegos. Pero esta es una estampa del pretérito, puesto que ahora han sido desplazados por una lenta transformación del entorno, comercios, pequeños talleres, urbanizaciones, sin que apenas quede nada de la tradición campesina. Por eso Villanueva del Pardillo marcha adelante con su Corporación Municipal de siete concejales independientes, incluido el alcalde, Enrique González, llenos de deseos para que la villa prospere y se abra a la vida moderna, tan cerca de las dos ex aldeas convertidas casi en urbes: Las Rozas y Majadahonda.

Sin embargo, sorprende leer en las actas de los plenos la adjudicación de lotes de las antiguas eras donde se trillaba la mies, y hoy para el aprovechamiento de los pastos o para edificar en ellas viviendas de temporada. Por ejemplo, se observa un anuncio para el aprovechamiento de los pastos en primavera en Valdemorillo, por 1.500 pesetas las de San Juan, 2.500 las de Bartunel y 5.000 las cerradas y las que permanecen frente al cuartel de la Guardia Civil. Son los restos de una sociedad que desaparece.

TORRELODONES

Plan General de Ordenación

Los últimos plenos de Torreldones no han tenido verdadera significación noticiosa. Acordaron por unanimidad encomendar al Área Metropolitana la redacción del Plan General Municipal de ordenación del término, condicionando dicho acuerdo a que el citado organismo comunique al Ayuntamiento, mediante escrito, el cumplimiento de los siguientes requisitos: facultad de tramitar el Plan por este Ayuntamiento; financiación del Plan por parte del Área, a fondo perdido; redacción siguiendo primordialmente los criterios contemplados en las normas subsidiarias y complementarias vigentes, a fin de paralizar las licencias de edificación, así como la tramitación de los planes parciales en los polígonos de reserva urbana; establecer una comisión de seguimiento por los concejales y prestar la máxima atención respecto a la información pública, mediante debates abiertos con todos los vecinos.

En el proyecto de planificación de Las Matas

ACUERDO UNANIME

Muchos temas de interés, aparte del expediente de delimitación de polígonos de actuación del Plan Especial de Las Matas A y B, cuestión que ocupó una parte importante de los últimos plenos del Ayuntamiento de Las Rozas, y que se llegó al acuerdo anónimo de que se tramitara de oficio por el Ayuntamiento un proyecto de «poligonación» del citado Plan Parcial. También se acordó al respecto facultar plenamente a la comisión informativa de Urbanismo y Obras para que una vez estudiado detenidamente el asunto, proponga a la corporación las actuaciones más procedentes a llevar a cabo.



Los ediles de Las Rozas todavía discuten la composición de las comisiones

El pleno de Las Rozas estudió también la composición de la permanente y de las comisiones de servicios

debiera debatirse la composición de la Comisión Municipal Permanente, integrada por cuatro miembros, en vez de cinco. El alcalde abunda en la misma opinión, así como el secretario general, en su calidad de asesor jurídico, quien explica que esta anomalía obedece al contencioso que hay pendiente sobre el nombramiento del alcalde electo, actualmente en suspenso. Pero socialistas y comunistas sostienen que tiene que quedar integrada por cin-

co, a lo que se oponen UCD, Independientes y CD, que ganaron la votación. Y acto seguido propuso la presidencia la composición de las distintas comisiones informativas: Enseñanza, Cultura y Festejos, presidida por el alcalde; Urbanismo y Obras, como presidente por ley; Gobierno y Régimen Interior, con un delegado por decreto, así como Hacienda y Patrimonio Municipal, Sanidad, Medio Ambiente, Transportes y centro de actividades

comerciales e industriales, juventud y deportes, asuntos sociales e información.

En cuanto a sustitución del alcalde en caso de enfermedad será por este orden: Schacke de Miguel, García Zorrilla y González Bravo, éstos de la oposición. El hecho de que el concejal Vila Vázquez haya sido excluido de la comisión de Educacin, en la que estuvo al frente anteriormente, lo razona el alcalde por incompatibilidad de cargos, deficiencias funcionales y otros hechos que enumera. El señor Vila Vázquez rechazó los argumentos del alcalde y expuso los suyos, en cuanto al trabajo realizado por él y las ofensas que se han vertido sobre su persona. Un concejal propuso un voto de censura para el alcalde, propuesta que no se verificó en el pleno que reseñamos.

En otro orden de cosas hemos escrito la escasa actividad de las comisiones informativas, salvo dos, por la circunstancias examinadas en números anteriores. En la de enseñanza se observa en los plenos la actitud encontrada de los concejales de izquierda con un edil de la oposición respecto al funcionamiento de los colegios y de las obras desarrolladas en ellos, si es reforma y ampliación o derribo y nueva construcción en uno, y en otros engarces en los demás, sin que falten las incompatibilidades políticas.

Y fue entonces cuando el socialista Schacke de Miguel expuso la conveniencia de que antes de que la presidencia diera cuenta de la composición de las comisiones informativas

ARANJUEZ

Continuos enfrentamientos de la extrema derecha con el alcalde comunista

GRAVES INCIDENTES EN ARGANDA

Fuerza Nueva, con sus preguntas, provocó un pleno tormentoso y una denuncia de la Corporación por el debate del plenario



Los hechos provocaron la tensión en el pleno del Ayuntamiento

El último pleno del Ayuntamiento de Arganda, con mayoría de izquierda en la Corporación y alcalde comunista, registró una serie de graves incidentes que son la tónica habitual en el pueblo desde que comenzó su gobierno de izquierda. El motivo inmediato de la tensión registrada en el último pleno de la Corporación ha sido la quema de pancartas con el rótulo de «Mundo Obrero» a la puerta de la casa del alcalde comunista, Pedro Diez. El fuego pudo causar una desgracia entre la familia del alcalde y ha sido considerado en todo el pueblo como un atentado, uno más de los que se vienen practicando contra ediles de partidos de izquierda en la provincia.

El problema, sin embargo, parece más virulento en Arganda, donde grupos derechistas se presentaron la pasada Semana Santa en la procesión del pueblo acompañando una banda de cornetas y tambores. Sin que nadie le otorgara el permiso, trataron de introducirse entre los vecinos, rechazando su participación éstos. La Corporación, Guardia Civil y Policía Municipal.

A raíz de este incidente, apareció una pintada en la fachada de la vivienda del alcalde, en términos injuriosos, con bandera española y cruces gamadas incluidas. No han dejado de sucederse luego otros pequeños incidentes que se podrían calificar de domésticos, entre personas de distinta ideología.

La semana pasada, Fuerza Nueva repartió un escrito en el

pueblo y al tiempo lo presentó en la Corporación con ruego de que fuera contestado en el pleno municipal. El escrito de justifica como réplica a la circular número dos que sacó el Ayuntamiento, en la que se condenaba el «terrorismo de extrema derecha» por los hechos acaecidos en fechas pasadas en Madrid, y con motivo del 1 de mayo.

Con ese clima se presentaba el pleno del Ayuntamiento que tuvo lugar en presencia de unos cuatrocientos vecinos, partidarios unos de la Corporación y detractores otros del alcalde, Pedro Diez. Intervino el señor Diez para responder a la circular de Fuerza Nueva, punto por punto, señalando que algunas de las preguntas eran insultantes, al acusarse al alcalde de tener una finca, pagar «comilonas» a las Brigadas

Internacionales o robar objetos de los colegios. Las respuestas duraron cerca de hora y media, y en ellas se expuso toda la política comunista sobre la extrema derecha y argumentos contra el facismo.

El alcalde, posteriormente, pidió que el concejal de Fuerza Nueva, señor Cavas Vaquerizo, explicara el origen del escrito al Ayuntamiento y la quema de ejemplares de «Mundo Obrero» a la puerta del domicilio del alcalde.

Respondió el señor Cavas que él no sabía nada del escrito y que era una iniciativa de Fuerza Nueva, partido. Subrayó que existe terrorismo «de izquierda» y que la Corporación de izquierda está creando un clima de tensión entre el pueblo. Asimismo, se mostró molesto el concejal de F.N. porque «otra vez estamos en boca de la

opinión del pueblo, en relación con los acontecimientos del pasado».

DEBATE, DENTRO Y FUERA

El debate se avivó, interviniendo una mínima parte de los espectadores a favor del señor Cavas. En un momento del Pleno hubo que desalojar a una señorita que comenzó a llamar mentirosos a los miembros de la Corporación. Intervinieron desde la Mesa varios concejales de los distintos grupos, defendiendo las posturas de la coalición de izquierda, rechazando el alcalde y exigiendo cuentas. Solamente uno de los concejales de Unión de Centro Democrático, Gregorio Veria, se alineó en algún momento con el concejal de Fuerza Nueva.

Terminado el Pleno, en medio de gran tensión, un grupo de personas —que encabezaba la mujer expulsada del plenario municipal— intentó agredir al alcalde y corporación de izquierda. Los vecinos que mayoritariamente habían demostrado su apoyo al Ayuntamiento durante la sesión protegieron a los ediles. La Guardia Civil, a pesar de ser requerida por los incidentes, no tuvo que intervenir.

LAS FIESTAS EN PERSPECTIVA

El alcalde, Pedro Diez, teme por las fiestas y la normalidad que debería presidir los festejos populares de septiembre próximo. Hay una tensión que crece por momentos en Arganda —manifiesta el alcalde— y en el ambiente está la preocupación de que puedan repetirse los desgraciados incidentes que culminaron el pasado año con el asesinato de un vecino.

Con relación a los últimos sucesos en el pueblo, el Partido Comunista de España ha presentado una denuncia y se está estudiando la denuncia correspondiente por los insultos vertidos en el curso del Pleno último contra el Ayuntamiento de Arganda.

«Toda la Corporación —dicen los comunistas— está tratando de calmar a la gente, lo que no significa que la gente deba desconocer lo que ha sucedido.» Finalmente, el alcalde, Pedro Diez, ha presentado una moción, que suscriben el resto de la Corporación de izquierda, que exige la búsqueda de los culpables, cuya finalidad es «desprestigiar las instituciones democráticas, amenazar la vida del alcalde y su familia y atemorizar al conjunto de la población».

Valdaracete: hace cuatro años, en un referéndum popular

SE CAMBIO EL RESULTADO

En los archivos de Valdaracete han aparecido los resultados de un curioso hecho, que por su poca claridad pudiera ser motivo de posteriores noticias. Se trata de un referéndum al pueblo, en el año 76, pidiéndole opinión sobre la venta de una finca propiedad del Ayuntamiento para la reparación del abastecimiento de agua, según se desprende de los propios textos.

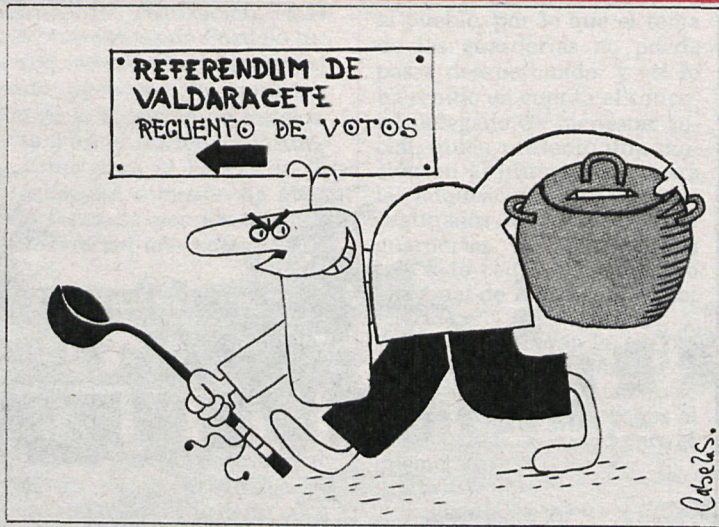
La finca a vender se denomina Monte Robledar, con una extensión de 167 hectáreas y que producía en su día, por arrendamientos, unos ingresos de 260.000 pesetas anuales. De ellas habían de descontarse unas 120.000 por impuestos y contribuciones, presumiendo el deterioro del beneficio cada año por la subida de los impuestos, según se lee en la nota de presentación de la propuesta al pueblo.

En la misma nota se estima que «su futura edificación crearía quizá suficientes puestos de trabajo, que serían ocupados por vecinos de este pueblo, sin necesidad de tener que efectuar sus desplazamientos a otros lugares, y contribuiría a crear mayor ambiente y bienestar en el vecindario».

La venta de la finca se destinaria a edificación, lo que es verdad que aumentaría la riqueza del pueblo por las contribuciones urbanas y las licencias de obras.

En el mismo impreso donde se explica la situación se adjunta un apartado, a contar por la línea de puntos, donde se pide se especifique si la venta de la finca se quiere parcial o total. El impreso de consulta va firmado por el alcalde de aquel

año, Félix González Huelves. Si bien en los papeles no se cita a quién quería venderse la finca, el alcalde actual afirma que era a Unión Explosivos Río Tinto, que quería montar una factoría en el pueblo. Por otra parte, puestos al habla con Unión de Explosivos Río Tinto, afirman que no saben nada



tamiento que hacía la propuesta de venta. Lo que hace suponer que algo debió pasar entre que se decidió la venta del terreno y se dieron los resultados del escrutinio; según las fechas

La gran mayoría de los vecinos dijeron «sí» a la venta de unos terrenos, aunque alguien lo tradujo en «no»

Unión de Explosivos Río Tinto, entidad presuntamente interesada en la compra, afirma desconocerla por completo

sobre comprar terrenos en el pueblo ni montar una factoría en su término municipal. Parece ser que suena algo, «pero sin que haya ningún proyecto de edificación. Lo que sea ha tenido tan poca relevancia que no suena a nada, a pesar de haber consultado con el director».

LOS RESULTADOS

Lo más asombroso del asunto son los resultados de las votaciones y los dados a conocer al público por el mismo Ayun-

de los impresos, quince días. Lo que ocurriera puede estar relacionado directamente con los posibles compradores, con un cambio de última hora en las decisiones de la Corporación o con la finca objeto de venta, a no ser que estuvieran los tres factores relacionados, asunto que para el pueblo sería importante desvelar.

Las encuestas que se repartieron fueron 286, una por familia; el número de encuestas recogidas fue de 245, que supo-

ne el 85,6 por 100 del total; a la venta total de la finca votaron 208, el 85 por 100 de los votantes; a la venta de la mitad de los terrenos supuso el 6,5 por 100, 16 votos; las negaciones a la venta fueron 14, y el número de papeletas en blanco 7, cifras que suponen el 7 5,7 y 2,8 por 100, respectivamente, del total.

Estos son los resultados reales del escrutinio, con fecha del 15 de junio y sello del Ayuntamiento, aunque no está firmado por el alcalde.

Al dar los resultados ocurrió el cambio; se dieron como «noes» los votos del «sí», y como «sies» los del «no» a la venta, actitud que no se explica desde ningún punto de vista.

El pueblo piensa que se le debe una explicación sobre el asunto; al menos, de por qué se le engañó.

INFORMAN: Charo GALLEGO, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA